

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 7 de marzo de 2024

Núm. de Licencia

368

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO  
2024

PROPIETARIO PEREZ VEGA MA CELIA  
RAZON SOCIAL MISCELANEA ADI  
DIRECCIÓN HACIENDA APAPATARO SIN COLONIA LAS TAPONAS

*Celia Perez Vega*

GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 A.M.A 10:00P.M

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosegello

W4e97PTTcE16j8LlK008te4hdIKYQ0bEM0Q+P0tTZ0E5Y76PXi0N5d8W7q6qrRT4LmQm9gGYDp2V3GQ  
PvFVvSNOw8G0rntX+S80XlU0E0cJkU54Huvml07P0G0bF0AYZAS1Kk0Q2m0xyMhYj0cy\_+81x87Miz  
vN2G\$u0y0b0PrLhDwM08gLXD0km8apY4+gECT02VppSB0G0nbF0y0dY0b0rM+30b0H0C0E=

Firma digital

FEXYZinUFWMs0rntXz0YvFF

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO

DIRECTORA DE INGRESOS

